



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL**

INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho del señor Juez, informándole que de conformidad con la constancia que emite la plataforma de la Honorable Corte Constitucional- siicor.corteconstitucional.gov.co, la presente acción de tutela fue excluida de la revisión mediante auto de fecha 28 de febrero de 2023. Sírvase Proveer.



**WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO**

Acción Tutela 5400340890012022 0066200	
Accionante	Ana Ilce Cañizarez Cañizarez en representación de su hija Lina Karina Becerra Cañizarez
Accionado	Coosalud EPS
Derecho	Salud
Providencia	Archivo Expediente

Abrego, Norte de Santander, veintidós (22) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Surtido el trámite en la presente acción de tutela y excluida de revisión por la Honorable Corte de Constitucional mediante el radicado No T9211725 del 28 de febrero de 2023, se dispone el archivo del expediente.

Notifíquese y cúmplase


**FRANCISCO ANTONIO FORNÉS GUEVARA
JUEZ**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho del señor Juez, informándole que de conformidad con la constancia que emite la plataforma de la Honorable Corte Constitucional- siicor.corteconstitucional.gov.co, la presente acción de tutela fue excluida de la revisión mediante auto de fecha 31 de marzo de 2023. Sírvase Proveer.


WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO

Acción Tutela 5400340890012022 0064600	
Accionante	Juan Sebastian Duran Lara
Accionado	ESE Hospital Regional Noroccidental de Ábrego Norte de Santander
Derecho	Salud
Providencia	Archivo Expediente

Abrego, Norte de Santander, veintidós (22) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Surtido el trámite en la presente acción de tutela y excluida de revisión por la Honorable Corte de Constitucional mediante el radicado No T9211913 del 31 de marzo de 2023, se dispone el archivo del expediente.

Notifíquese y cúmplase


FRANCISCO ANTONIO FORNES GUEVARA
JUEZ



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL**

INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho del señor Juez, informándole que de conformidad con la constancia que emite la plataforma de la Honorable Corte Constitucional- siicor.corteconstitucional.gov.co, la presente acción de tutela fue excluida de la revisión mediante auto de fecha 31 de marzo de 2023. Sírvese Proveer.


**WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO**

Acción Tutela 5400340890012022 0067200	
Accionante	Rosalba Cañizarez Plata
Accionado	Asmet Salud EPS
Derecho	Salud
Providencia	Archivo Expediente

Abrego, Norte de Santander, veintidós (22) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Surtido el trámite en la presente acción de tutela y excluida de revisión por la Honorable Corte de Constitucional mediante el radicado No T9221692 del 31 de marzo de 2023, se dispone el archivo del expediente.

Notifíquese y cúmplase


**FRANCISCO ANTONIO FORNES GUEVARA
JUEZ**



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL**

INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho del señor Juez, informándole que de conformidad con la constancia que emite la plataforma de la Honorable Corte Constitucional- siicor.corteconstitucional.gov.co, la presente acción de tutela fue excluida de la revisión mediante auto de fecha 31 de marzo de 2023. Sírvase Proveer.

**WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO**

Acción Tutela 5400340890012022 0056400	
Accionante	Sandra Milena Alvarez Andrade actuando como representante legal de su hija Johana Alexandra Jimenez Alvarez
Accionado	Asmet Salud EPS
Derecho	Salud
Providencia	Archivo Expediente

Abrego, Norte de Santander, veintidós (22) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Surtido el trámite en la presente acción de tutela y excluida de revisión por la Honorable Corte de Constitucional mediante el radicado No T9230265 del 31 de marzo de 2023, se dispone el archivo del expediente.

Notifíquese y cúmplase

**FRANCISCO ANTONIO FORNES GUEVARA
JUEZ**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL

INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho del señor Juez, informándole que de conformidad con la constancia que emite la plataforma de la Honorable Corte Constitucional- siicor.corteconstitucional.gov.co, la presente acción de tutela fue excluida de la revisión mediante auto de fecha 31 de marzo de 2023. Sírvase Proveer.


WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO

Acción Tutela 5400340890012022 0062800	
Accionante	Pedro Julio Torrado Verjel
Accionado	DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA
Derecho	Derecho Petición
Providencia	Archivo Expediente

Abrego, Norte de Santander, veintidós (22) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Surtido el trámite en la presente acción de tutela y excluida de revisión por la Honorable Corte de Constitucional mediante el radicado No T9231872 del 31 de marzo de 2023, se dispone el archivo del expediente.

Notifíquese y cúmplase


FRANCISCO ANTONIO FORNÉS GUEVARA
JUEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL

INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho del señor Juez, informándole que de conformidad con la constancia que emite la plataforma de la Honorable Corte Constitucional- siicor.corteconstitucional.gov.co, la presente acción de tutela fue excluida de la revisión mediante auto de fecha 31 de marzo de 2023. Sírvase Proveer.

WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO

Acción Tutela 5400340890012022 0067900	
Accionante	Nynny Johana Alvarez Torrado en representación de su menor hijo Thomas Bayona Alvarez
Accionado	Sanitas EPS
Derecho	Salud
Providencia	Archivo Expediente

Abrego, Norte de Santander, veintidós (22) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Surtido el trámite en la presente acción de tutela y excluida de revisión por la Honorable Corte de Constitucional mediante el radicado No T9231879 del 31 de marzo de 2023, se dispone el archivo del expediente.

Notifíquese y cúmplase

FRANCISCO ANTONIO FORNES GUEVARA
JUEZ



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL**

INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho del señor Juez, informándole que de conformidad con la constancia que emite la plataforma de la Honorable Corte Constitucional- siicor.corteconstitucional.gov.co, la presente acción de tutela fue excluida de la revisión mediante auto de fecha 31 de marzo de 2023. Sírvase Proveer.


**WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO**

Acción Tutela 5400340890012022 0067700	
Accionante	Clara Torrado Arevalo
Accionado	Coosalud EPS
Derecho	Salud
Providencia	Archivo Expediente

Abrego, Norte de Santander, veintidós (22) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Surtido el trámite en la presente acción de tutela y excluida de revisión por la Honorable Corte de Constitucional mediante el radicado No T9241656 del 31 de marzo de 2023, se dispone el archivo del expediente.

Notifíquese y cúmplase


**FRANCISCO ANTONIO FORNES GUEVARA
JUEZ**



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL**

INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho del señor Juez, informándole que de conformidad con la constancia que emite la plataforma de la Honorable Corte Constitucional- siicor.corteconstitucional.gov.co, la presente acción de tutela fue excluida de la revisión mediante auto de fecha 31 de marzo de 2023. Sírvase Proveer.


**WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO**

Acción Tutela 5400340890012023 0001700	
Accionante	Pedro Maria Ortiz Arenas
Accionado	Nueva EPS
Derecho	Salud
Providencia	Archivo Expediente

Abrego, Norte de Santander, veintidós (22) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Surtido el trámite en la presente acción de tutela y excluida de revisión por la Honorable Corte de Constitucional mediante el radicado No T9245174 del 31 de marzo de 2023, se dispone el archivo del expediente.

Notifíquese y cúmplase


**FRANCISCO ANTONIO FORNES GUEVARA
JUEZ**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho del señor Juez, informándole que de conformidad con la constancia que emite la plataforma de la Honorable Corte Constitucional- siicor.corteconstitucional.gov.co, la presente acción de tutela fue excluida de la revisión mediante auto de fecha 31 de marzo de 2023. Sírvase Proveer.



WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO

Acción Tutela 5400340890012023 0002000	
Accionante	Rosalba Pacheco Pacheco
Accionado	Sanitas EPS
Derecho	Salud
Providencia	Archivo Expediente

Abrego, Norte de Santander, veintidós (22) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Surtido el trámite en la presente acción de tutela y excluida de revisión por la Honorable Corte de Constitucional mediante el radicado No T9245316 del 31 de marzo de 2023, se dispone el archivo del expediente.

Notifíquese y cúmplase


FRANCISCO ANTONIO FORNES GUEVARA
JUEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL

INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho del señor Juez, informándole que de conformidad con la constancia que emite la plataforma de la Honorable Corte Constitucional- siicor.corteconstitucional.gov.co, la presente acción de tutela fue excluida de la revisión mediante auto de fecha 31 de marzo de 2023. Sírvase Proveer.


WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO

Acción Tutela 5400340890012023 0000700	
Accionante	Ana Del Carmen Lopez Ortiz como agente oficiosa de su esposo Guzman Antonio Lopez Muñoz
Accionado	Asmet Salud EPS
Derecho	Salud
Providencia	Archivo Expediente

Abrego, Norte de Santander, veintidós (22) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Surtido el trámite en la presente acción de tutela y excluida de revisión por la Honorable Corte de Constitucional mediante el radicado No T9245327 del 31 de marzo de 2023, se dispone el archivo del expediente.

Notifíquese y cúmplase


FRANCISCO ANTONIO FORNES GUEVARA
JUEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL

INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho del señor Juez, informándole que de conformidad con la constancia que emite la plataforma de la Honorable Corte Constitucional- siicor.corteconstitucional.gov.co, la presente acción de tutela fue excluida de la revisión mediante auto de fecha 31 de marzo de 2023. Sírvase Proveer.


WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO

Acción Tutela 5400340890012022 0068000	
Accionante	Imar Nuñez Quintero actuando como representante egal de su menor hija Aima Nuñez Romero
Accionado	Coosalud EPS
Derecho	Salud
Providencia	Archivo Expediente

Abrego, Norte de Santander, veintidós (22) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Surtido el trámite en la presente acción de tutela y excluida de revisión por la Honorable Corte de Constitucional mediante el radicado No T9247070 del 31 de marzo de 2023, se dispone el archivo del expediente.

Notifíquese y cúmplase


FRANCISCO ANTONIO FORNES GUEVARA
JUEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL

INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho del señor Juez, informándole que de conformidad con la constancia que emite la plataforma de la Honorable Corte Constitucional- siicor.corteconstitucional.gov.co, la presente acción de tutela fue excluida de la revisión mediante auto de fecha 31 de marzo de 2023. Sírvase Proveer.


WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO

Acción Tutela 5400340890012022 0068100	
Accionante	Dilma Esther Ropero Ascanio
Accionado	Hospital Emiro Quintero Cañizarez y Asmet Salud
Derecho	Salud
Providencia	Archivo Expediente

Abrego, Norte de Santander, veintidós (22) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Surtido el trámite en la presente acción de tutela y excluida de revisión por la Honorable Corte de Constitucional mediante el radicado No T9247076 del 31 de marzo de 2023, se dispone el archivo del expediente.

Notifíquese y cúmplase


FRANCISCO ANTONIO FORNES GUEVARA
JUEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho del señor Juez, informándole que de conformidad con la constancia que emite la plataforma de la Honorable Corte Constitucional- siicor.corteconstitucional.gov.co, la presente acción de tutela fue excluida de la revisión mediante auto de fecha 31 de marzo de 2023. Sírvase Proveer.



WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO

Acción Tutela 5400340890012023 0000800	
Accionante	Luis Orlando Palacio
Accionado	Asmet Salud EPS
Derecho	Salud
Providencia	Archivo Expediente

Abrego, Norte de Santander, veintidós (22) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Surtido el trámite en la presente acción de tutela y excluida de revisión por la Honorable Corte de Constitucional mediante el radicado No T9249686 del 31 de marzo de 2023, se dispone el archivo del expediente.

Notifíquese y cúmplase



FRANCISCO ANTONIO FORNÉS GUEVARA
JUEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL

INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho del señor Juez, informándole que de conformidad con la constancia que emite la plataforma de la Honorable Corte Constitucional- siicor.corteconstitucional.gov.co, la presente acción de tutela fue excluida de la revisión mediante auto de fecha 31 de marzo de 2023. Sírvase Proveer.

WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO

Acción Tutela 5400340890012023 0001900	
Accionante	Clendy Daimary Ascanio Paez
Accionado	Coosalud EPS
Derecho	Salud
Providencia	Archivo Expediente

Abrego, Norte de Santander, veintidós (22) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Surtido el trámite en la presente acción de tutela y excluida de revisión por la Honorable Corte de Constitucional mediante el radicado No T9252928 del 31 de marzo de 2023, se dispone el archivo del expediente.

Notifíquese y cúmplase

FRANCISCO ANTONIO FORNES GUEVARA
JUEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho del señor Juez, informándole que de conformidad con la constancia que emite la plataforma de la Honorable Corte Constitucional- siicor.corteconstitucional.gov.co, la presente acción de tutela fue excluida de la revisión mediante auto de fecha 31 de marzo de 2023. Sírvasse Proveer.


WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO

Acción Tutela 5400340890012023 0001000	
Accionante	Argenida Gomez Barbosa
Accionado	Coosalud EPS
Derecho	Salud
Providencia	Archivo Expediente

Abrego, Norte de Santander, veintidós (22) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Surtido el trámite en la presente acción de tutela y excluida de revisión por la Honorable Corte de Constitucional mediante el radicado No T9253209 del 31 de marzo de 2023, se dispone el archivo del expediente.

Notifíquese y cúmplase


FRANCISCO ANTONIO FORNÉS GUEVARA
JUEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL

INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho del señor Juez, informándole que de conformidad con la constancia que emite la plataforma de la Honorable Corte Constitucional- siicor.corteconstitucional.gov.co, la presente acción de tutela fue excluida de la revisión mediante auto de fecha 31 de marzo de 2023. Sírvase Proveer.



WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO

Acción Tutela 5400340890012023 0001100	
Accionante	Hernan Pacheco Pérez
Accionado	Coosalud EPS
Derecho	Salud
Providencia	Archivo Expediente

Abrego, Norte de Santander, veintidós (22) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Surtido el trámite en la presente acción de tutela y excluida de revisión por la Honorable Corte de Constitucional mediante el radicado No T9253217 del 31 de marzo de 2023, se dispone el archivo del expediente.

Notifíquese y cúmplase



FRANCISCO ANTONIO FORNÉS GUEVARA
JUEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL

INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho del señor Juez, informándole que de conformidad con la constancia que emite la plataforma de la Honorable Corte Constitucional- siicor.corteconstitucional.gov.co, la presente acción de tutela fue excluida de la revisión mediante auto de fecha 31 de marzo de 2023. Sírvase Proveer.


WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO

Acción Tutela 5400340890012023 0001600	
Accionante	Yolanda Maria Torrado Jaime
Accionado	Coosalud EPS
Derecho	Salud
Providencia	Archivo Expediente

Abrego, Norte de Santander, veintidós (22) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Surtido el trámite en la presente acción de tutela y excluida de revisión por la Honorable Corte de Constitucional mediante el radicado No T9253221 del 31 de marzo de 2023, se dispone el archivo del expediente.

Notifíquese y cúmplase


FRANCISCO ANTONIO FORNES GUEVARA
JUEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL

INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho del señor Juez, informándole que de conformidad con la constancia que emite la plataforma de la Honorable Corte Constitucional- siicor.corteconstitucional.gov.co, la presente acción de tutela fue excluida de la revisión mediante auto de fecha 31 de marzo de 2023. Sírvase Proveer.


WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO

Acción Tutela 5400340890012023 0002000	
Accionante	Nahum Arias Arias Jimenez
Accionado	Asmet Salud EPS
Derecho	Salud
Providencia	Archivo Expediente

Abrego, Norte de Santander, veintidós (22) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Surtido el trámite en la presente acción de tutela y excluida de revisión por la Honorable Corte de Constitucional mediante el radicado No T9256022 del 31 de marzo de 2023, se dispone el archivo del expediente.

Notifíquese y cúmplase


FRANCISCO ANTONIO FORNES GUEVARA
JUEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL

INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho del señor Juez, informándole que de conformidad con la constancia que emite la plataforma de la Honorable Corte Constitucional- siicor.corteconstitucional.gov.co, la presente acción de tutela fue excluida de la revisión mediante auto de fecha 31 de marzo de 2023. Sírvase Proveer.


WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO

Acción Tutela 5400340890012023 0002100	
Accionante	Carmela Torrado Bayona
Accionado	Coosalud EPS
Derecho	Salud
Providencia	Archivo Expediente

Abrego, Norte de Santander, veintidós (22) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Surtido el trámite en la presente acción de tutela y excluida de revisión por la Honorable Corte de Constitucional mediante el radicado No T9256025 del 31 de marzo de 2023, se dispone el archivo del expediente.

Notifíquese y cúmplase


FRANCISCO ANTONIO FORNES GUEVARA
JUEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL

INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho del señor Juez, informándole que de conformidad con la constancia que emite la plataforma de la Honorable Corte Constitucional- siicor.corteconstitucional.gov.co, la presente acción de tutela fue excluida de la revisión mediante auto de fecha 31 de marzo de 2023. Sírvase Proveer.


WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO

Acción Tutela 5400340890012023 0002400	
Accionante	Rosa Perez Arevalo actuando como agente oficiosa de su esposo Hector Guerrero Navarro
Accionado	Asmet Salud EPS
Derecho	Salud
Providencia	Archivo Expediente

Abrego, Norte de Santander, veintidós (22) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Surtido el trámite en la presente acción de tutela y excluida de revisión por la Honorable Corte de Constitucional mediante el radicado No T9261816 del 31 de marzo de 2023, se dispone el archivo del expediente.

Notifíquese y cúmplase


FRANCISCO ANTONIO FORNES GUEVARA
JUEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL

INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho del señor Juez, informándole que de conformidad con la constancia que emite la plataforma de la Honorable Corte Constitucional- siicor.corteconstitucional.gov.co, la presente acción de tutela fue excluida de la revisión mediante auto de fecha 31 de marzo de 2023. Sírvase Proveer.

WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO

Acción Tutela 5400340890012023 0002500	
Accionante	Luz Mary Jimenez Torres actuando como agente oficiosa de su madre Porfiria Torres Pacehco
Accionado	Asmet Salud EPS
Derecho	Salud
Providencia	Archivo Expediente

Abrego, Norte de Santander, veintidós (22) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Surtido el trámite en la presente acción de tutela y excluida de revisión por la Honorable Corte de Constitucional mediante el radicado No T9261817 del 31 de marzo de 2023, se dispone el archivo del expediente.

Notifíquese y cúmplase

FRANCISCO ANTONIO FORNES GUEVARA
JUEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho del señor Juez, informándole que de conformidad con la constancia que emite la plataforma de la Honorable Corte Constitucional- siicor.corteconstitucional.gov.co, la presente acción de tutela fue excluida de la revisión mediante auto de fecha 31 de marzo de 2023. Sírvase Proveer.


WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO

Acción Tutela 5400340890012023 0002600	
Accionante	Marilsa Rios Duran actuando como representante legal de su menor hijo Elmer Neil Duran Rios
Accionado	Asmet Salud EPS
Derecho	Salud
Providencia	Archivo Expediente

Abrego, Norte de Santander, veintidós (22) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Surtido el trámite en la presente acción de tutela y excluida de revisión por la Honorable Corte de Constitucional mediante el radicado No T9261821 del 31 de marzo de 2023, se dispone el archivo del expediente.

Notifíquese y cúmplase


FRANCISCO ANTONIO FORNES GUEVARA
JUEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho del señor Juez, informándole que de conformidad con la constancia que emite la plataforma de la Honorable Corte Constitucional- siicor.corteconstitucional.gov.co, la presente acción de tutela fue excluida de la revisión mediante auto de fecha 31 de marzo de 2023. Sírvase Proveer.

WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO

Acción Tutela 5400340890012023 0003100	
Accionante	Yerly Yulith Peñaranda Gómez
Accionado	Asmet Salud EPS
Derecho	Salud
Providencia	Archivo Expediente

Abrego, Norte de Santander, veintidós (22) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Surtido el trámite en la presente acción de tutela y excluida de revisión por la Honorable Corte de Constitucional mediante el radicado No T9261823 del 31 de marzo de 2023, se dispone el archivo del expediente.

Notifíquese y cúmplase

FRANCISCO ANTONIO FORNES GUEVARA
JUEZ



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL**

INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho del señor Juez, informándole que de conformidad con la constancia que emite la plataforma de la Honorable Corte Constitucional- siicor.corteconstitucional.gov.co, la presente acción de tutela fue excluida de la revisión mediante auto de fecha 31 de marzo de 2023. Sírvase Proveer.

**WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO**

Acción Tutela 5400340890012023 0003500	
Accionante	Roman León Duran
Accionado	Asmet Salud EPS
Derecho	Salud
Providencia	Archivo Expediente

Abrego, Norte de Santander, veintidós (22) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Surtido el trámite en la presente acción de tutela y excluida de revisión por la Honorable Corte de Constitucional mediante el radicado No T9263031 del 31 de marzo de 2023, se dispone el archivo del expediente.

Notifíquese y cúmplase

**FRANCISCO ANTONIO FORNES GUEVARA
JUEZ**



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL**

INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho del señor Juez, informándole que de conformidad con la constancia que emite la plataforma de la Honorable Corte Constitucional- siicor.corteconstitucional.gov.co, la presente acción de tutela fue excluida de la revisión mediante auto de fecha 31 de marzo de 2023. Sírvase Proveer.


**WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO**

Acción Tutela 5400340890012023 0003400	
Accionante	Alicia Ortiz Arenas
Accionado	Asmet Salud EPS
Derecho	Salud
Providencia	Archivo Expediente

Abrego, Norte de Santander, veintidós (22) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Surtido el trámite en la presente acción de tutela y excluida de revisión por la Honorable Corte de Constitucional mediante el radicado No T9273297 del 31 de marzo de 2023, se dispone el archivo del expediente.

Notifíquese y cúmplase


**FRANCISCO ANTONIO FORNES GUEVARA
JUEZ**



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL**

INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho del señor Juez, informándole que de conformidad con la constancia que emite la plataforma de la Honorable Corte Constitucional- siicor.corteconstitucional.gov.co, la presente acción de tutela fue excluida de la revisión mediante auto de fecha 31 de marzo de 2023. Sírvase Proveer.


**WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO**

Acción Tutela 5400340890012023 0003600	
Accionante	Laura Rubiela Alvarez Peñaranda
Accionado	Coosalud EPS
Derecho	Salud
Providencia	Archivo Expediente

Abrego, Norte de Santander, veintidós (22) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Surtido el trámite en la presente acción de tutela y excluida de revisión por la Honorable Corte de Constitucional mediante el radicado No T9274896 del 31 de marzo de 2023, se dispone el archivo del expediente.

Notifíquese y cúmplase


**FRANCISCO ANTONIO FORNES GUEVARA
JUEZ**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL

INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho del señor Juez, informándole que de conformidad con la constancia que emite la plataforma de la Honorable Corte Constitucional- siicor.corteconstitucional.gov.co, la presente acción de tutela fue excluida de la revisión mediante auto de fecha 28 de abril de 2023. Sírvase Proveer.


WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO

Acción Tutela 5400340890012023 0004600	
Accionante	Luz Mery Avendaño Mora actuando como agente oficiosa de su madre Maria Ilce Mora Rodriguez
Accionado	Coosalud EPS
Derecho	Salud
Providencia	Archivo Expediente

Abrego, Norte de Santander, veintidós (22) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Surtido el trámite en la presente acción de tutela y excluida de revisión por la Honorable Corte de Constitucional mediante el radicado No T9283204 del 28 de abril de 2023, se dispone el archivo del expediente.

Notifíquese y cúmplase


FRANCISCO ANTONIO FORNES GUEVARA
JUEZ



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL**

INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho del señor Juez, informándole que de conformidad con la constancia que emite la plataforma de la Honorable Corte Constitucional- siicor.corteconstitucional.gov.co, la presente acción de tutela fue excluida de la revisión mediante auto de fecha 28 de abril de 2023. Sírvase Proveer.


**WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO**

Acción Tutela 5400340890012023 0004700	
Accionante	Naynsia Paola Yaruro Ascanio
Accionado	Coosalud EPS
Derecho	Salud
Providencia	Archivo Expediente

Abrego, Norte de Santander, veintidós (22) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Surtido el trámite en la presente acción de tutela y excluida de revisión por la Honorable Corte de Constitucional mediante el radicado No T9283212 del 28 de abril de 2023, se dispone el archivo del expediente.

Notifíquese y cúmplase


**FRANCISCO ANTONIO FORNES GUEVARA
JUEZ**



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL**

INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho del señor Juez, informándole que de conformidad con la constancia que emite la plataforma de la Honorable Corte Constitucional- siicor.corteconstitucional.gov.co, la presente acción de tutela fue excluida de la revisión mediante auto de fecha 28 de abril de 2023. Sírvase Proveer.


**WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO**

Acción Tutela 5400340890012023 0004800	
Accionante	Maria Del Rosario Peñaranda Alvarez
Accionado	Coosalud EPS y Hospital Emiro Quintero Cañizrez
Derecho	Salud
Providencia	Archivo Expediente

Abrego, Norte de Santander, veintidós (22) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Surtido el trámite en la presente acción de tutela y excluida de revisión por la Honorable Corte de Constitucional mediante el radicado No T9283228 del 28 de abril de 2023, se dispone el archivo del expediente.

Notifíquese y cúmplase


**FRANCISCO ANTONIO FORNES GUEVARA
JUEZ**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho del señor Juez, informándole que de conformidad con la constancia que emite la plataforma de la Honorable Corte Constitucional- siicor.corteconstitucional.gov.co, la presente acción de tutela fue excluida de la revisión mediante auto de fecha 28 de abril de 2023. Sírvase Proveer.


WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO

Acción Tutela 5400340890012023 0003900	
Accionante	Maria Torcoroma Arengas Arevalo actuando como agente oficiosa de su esposo Jose Del Carmen Gómez Arévalo
Accionado	Coosalud EPS
Derecho	Salud
Providencia	Archivo Expediente

Abrego, Norte de Santander, veintidós (22) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Surtido el trámite en la presente acción de tutela y excluida de revisión por la Honorable Corte de Constitucional mediante el radicado No T9285851 del 28 de abril de 2023, se dispone el archivo del expediente.

Notifíquese y cúmplase


FRANCISCO ANTONIO FORNES GUEVARA
JUEZ



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL**

INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho del señor Juez, informándole que de conformidad con la constancia que emite la plataforma de la Honorable Corte Constitucional- siicor.corteconstitucional.gov.co, la presente acción de tutela fue excluida de la revisión mediante auto de fecha 28 de abril de 2023. Sírvase Proveer.


**WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO**

Acción Tutela 5400340890012023 0004200	
Accionante	Virgelina Suarez Ropero
Accionado	Coosalud EPS
Derecho	Salud
Providencia	Archivo Expediente

Abrego, Norte de Santander, veintidós (22) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Surtido el trámite en la presente acción de tutela y excluida de revisión por la Honorable Corte de Constitucional mediante el radicado No T9285860 del 28 de abril de 2023, se dispone el archivo del expediente.

Notifíquese y cúmplase


**FRANCISCO ANTONIO FORNES GUEVARA
JUEZ**



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL**

INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho del señor Juez, informándole que de conformidad con la constancia que emite la plataforma de la Honorable Corte Constitucional- siicor.corteconstitucional.gov.co, la presente acción de tutela fue excluida de la revisión mediante auto de fecha 28 de abril de 2023. Sírvase Proveer.


**WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO**

Acción Tutela 5400340890012023 0004300	
Accionante	Leticia Alvarez
Accionado	Asmet Salud EPS
Derecho	Salud
Providencia	Archivo Expediente

Abrego, Norte de Santander, veintidós (22) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Surtido el trámite en la presente acción de tutela y excluida de revisión por la Honorable Corte de Constitucional mediante el radicado No T9285876 del 28 de abril de 2023, se dispone el archivo del expediente.

Notifíquese y cúmplase


**FRANCISCO ANTONIO FORNÉS GUEVARA
JUEZ**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL

INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho del señor Juez, informándole que de conformidad con la constancia que emite la plataforma de la Honorable Corte Constitucional- siicor.corteconstitucional.gov.co, la presente acción de tutela fue excluida de la revisión mediante auto de fecha 28 de abril de 2023. Sírvase Proveer.


WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO

Acción Tutela 5400340890012023 0004400	
Accionante	Ericson Quintero Pacheco en representacion de su menor hija Dialiany Liebth Rodriguez Rangel
Accionado	Asmet Salud EPS
Derecho	Salud
Providencia	Archivo Expediente

Abrego, Norte de Santander, veintidós (22) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Surtido el trámite en la presente acción de tutela y excluida de revisión por la Honorable Corte de Constitucional mediante el radicado No T9285883 del 28 de abril de 2023, se dispone el archivo del expediente.

Notifíquese y cúmplase


FRANCISCO ANTONIO FORNES GUEVARA
JUEZ



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL**

INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho del señor Juez, informándole que de conformidad con la constancia que emite la plataforma de la Honorable Corte Constitucional- siicor.corteconstitucional.gov.co, la presente acción de tutela fue excluida de la revisión mediante auto de fecha 28 de abril de 2023. Sírvase Proveer.


**WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO**

Acción Tutela 5400340890012023 0004900	
Accionante	Guillermina Torrado Vaca
Accionado	Coosalud EPS
Derecho	Salud
Providencia	Archivo Expediente

Abrego, Norte de Santander, veintidós (22) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Surtido el trámite en la presente acción de tutela y excluida de revisión por la Honorable Corte de Constitucional mediante el radicado No t9287927 del 28 de abril de 2023, se dispone el archivo del expediente.

Notifíquese y cúmplase


**FRANCISCO ANTONIO FORNES GUEVARA
JUEZ**



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL**

INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho del señor Juez, informándole que de conformidad con la constancia que emite la plataforma de la Honorable Corte Constitucional- siicor.corteconstitucional.gov.co, la presente acción de tutela fue excluida de la revisión mediante auto de fecha 28 de abril de 2023. Sírvase Proveer.



**WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO**

Acción Tutela 5400340890012023 0005200	
Accionante	Eddy Perez De Torres
Accionado	Nueva EPS
Derecho	Salud
Providencia	Archivo Expediente

Abrego, Norte de Santander, veintidós (22) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Surtido el trámite en la presente acción de tutela y excluida de revisión por la Honorable Corte de Constitucional mediante el radicado No T9287936 del 28 de abril de 2023, se dispone el archivo del expediente.

Notifíquese y cúmplase


**FRANCISCO ANTONIO FORNES GUEVARA
JUEZ**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL

INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho del señor Juez, informándole que de conformidad con la constancia que emite la plataforma de la Honorable Corte Constitucional- siicor.corteconstitucional.gov.co, la presente acción de tutela fue excluida de la revisión mediante auto de fecha 28 de abril de 2023. Sírvase Proveer.



WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO

Acción Tutela 5400340890012023 0005000	
Accionante	Edith Johana Cañizarez Galvan
Accionado	Coosalud EPS y Hospital Emiro Quintero Cañizrez
Derecho	Salud
Providencia	Archivo Expediente

Abrego, Norte de Santander, veintidós (22) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Surtido el trámite en la presente acción de tutela y excluida de revisión por la Honorable Corte de Constitucional mediante el radicado No T9288708 del 28 de abril de 2023, se dispone el archivo del expediente.

Notifíquese y cúmplase



FRANCISCO ANTONIO FORNES GUEVARA
JUEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho del señor Juez, informándole que de conformidad con la constancia que emite la plataforma de la Honorable Corte Constitucional- siicor.corteconstitucional.gov.co, la presente acción de tutela fue excluida de la revisión mediante auto de fecha 28 de abril de 2023. Sírvase Proveer.

WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO

Acción Tutela 5400340890012023 0007800	
Accionante	Jose Del Carmen Sepulveda Parra
Accionado	Consejo Departamental Para La Gestión Del Riesgo De Desastres
Derecho	Derecho Petición
Providencia	Archivo Expediente

Abrego, Norte de Santander, veintidós (22) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Surtido el trámite en la presente acción de tutela y excluida de revisión por la Honorable Corte de Constitucional mediante el radicado No T9296939 del 28 de abril de 2023, se dispone el archivo del expediente.

Notifíquese y cúmplase

FRANCISCO ANTONIO FORNÉS GUEVARA
JUEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL

INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho del señor Juez, informándole que de conformidad con la constancia que emite la plataforma de la Honorable Corte Constitucional- siicor.corteconstitucional.gov.co, la presente acción de tutela fue excluida de la revisión mediante auto de fecha 28 de abril de 2023. Sírvase Proveer.


WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO

Acción Tutela 5400340890012023 0008400	
Accionante	Ledy Johana Arengas Carrillo en representación de su menor hija Natalia Arengas Carrillo
Accionado	Coosalud EPS
Derecho	Salud
Providencia	Archivo Expediente

Abrego, Norte de Santander, veintidós (22) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Surtido el trámite en la presente acción de tutela y excluida de revisión por la Honorable Corte de Constitucional mediante el radicado No T9296945 del 28 de abril de 2023, se dispone el archivo del expediente.

Notifíquese y cúmplase


FRANCISCO ANTONIO FORNÉS GUEVARA
JUEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL

INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho del señor Juez, informándole que de conformidad con la constancia que emite la plataforma de la Honorable Corte Constitucional- siicor.corteconstitucional.gov.co, la presente acción de tutela fue excluida de la revisión mediante auto de fecha 28 de abril de 2023. Sírvase Proveer.


WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO

Acción Tutela 5400340890012023 0009700	
Accionante	Miriam Aurora Bayoa Quintero
Accionado	Coosalud EPS
Derecho	Salud
Providencia	Archivo Expediente

Abrego, Norte de Santander, veintidós (22) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Surtido el trámite en la presente acción de tutela y excluida de revisión por la Honorable Corte de Constitucional mediante el radicado No T9296947 del 28 de abril de 2023, se dispone el archivo del expediente.

Notifíquese y cúmplase


FRANCISCO ANTONIO FORNES GUEVARA
JUEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL

INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho del señor Juez, informándole que de conformidad con la constancia que emite la plataforma de la Honorable Corte Constitucional- siicor.corteconstitucional.gov.co, la presente acción de tutela fue excluida de la revisión mediante auto de fecha 28 de abril de 2023. Sírvase Proveer.


WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO

Acción Tutela 5400340890012023 0005600	
Accionante	Nayerly Katerine Paez Blanco en representación de su hijo Samuelk Julian Alvarez Paez
Accionado	Coosalud EPS
Derecho	Salud
Providencia	Archivo Expediente

Abrego, Norte de Santander, veintidós (22) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Surtido el trámite en la presente acción de tutela y excluida de revisión por la Honorable Corte de Constitucional mediante el radicado No T9296964 del 28 de abril de 2023, se dispone el archivo del expediente.

Notifíquese y cúmplase


FRANCISCO ANTONIO FORNES GUEVARA
JUEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho del señor Juez, informándole que de conformidad con la constancia que emite la plataforma de la Honorable Corte Constitucional- siicor.corteconstitucional.gov.co, la presente acción de tutela fue excluida de la revisión mediante auto de fecha 28 de abril de 2023. Sírvase Proveer.


WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO

Acción Tutela 5400340890012023 0007300	
Accionante	Fabian Tarazona Morales
Accionado	Coosalud EPS
Derecho	Salud
Providencia	Archivo Expediente

Abrego, Norte de Santander, veintidós (22) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Surtido el trámite en la presente acción de tutela y excluida de revisión por la Honorable Corte de Constitucional mediante el radicado No T9296976 del 28 de abril de 2023, se dispone el archivo del expediente.

Notifíquese y cúmplase


FRANCISCO ANTONIO FORNÉS GUEVARA
JUEZ



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL**

INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho del señor Juez, informándole que de conformidad con la constancia que emite la plataforma de la Honorable Corte Constitucional- siicor.corteconstitucional.gov.co, la presente acción de tutela fue excluida de la revisión mediante auto de fecha 28 de abril de 2023. Sírvasse Proveer.



**WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO**

Acción Tutela 5400340890012023 0008500	
Accionante	Mario Arevalo Perez
Accionado	Asmet Salud EPS
Derecho	Salud
Providencia	Archivo Expediente

Abrego, Norte de Santander, veintidós (22) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Surtido el trámite en la presente acción de tutela y excluida de revisión por la Honorable Corte de Constitucional mediante el radicado No T9299967 del 28 de abril de 2023, se dispone el archivo del expediente.

Notifíquese y cúmplase



**FRANCISCO ANTONIO FORNÉS GUEVARA
JUEZ**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL

INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho del señor Juez, informándole que de conformidad con la constancia que emite la plataforma de la Honorable Corte Constitucional- siicor.corteconstitucional.gov.co, la presente acción de tutela fue excluida de la revisión mediante auto de fecha 28 de abril de 2023. Sírvase Proveer.


WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO

Acción Tutela 5400340890012023 0006800	
Accionante	Nina Alejandra Peñaranda Navarro en representación de su menor hija Maria Fernanda Santiago Peñaranda
Accionado	Asmet Salud EPS
Derecho	Salud
Providencia	Archivo Expediente

Abrego, Norte de Santander, veintidós (22) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Surtido el trámite en la presente acción de tutela y excluida de revisión por la Honorable Corte de Constitucional mediante el radicado No T9300680 del 28 de abril de 2023, se dispone el archivo del expediente.

Notifíquese y cúmplase


FRANCISCO ANTONIO FORNES GUEVARA
JUEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL

INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho del señor Juez, informándole que de conformidad con la constancia que emite la plataforma de la Honorable Corte Constitucional- siicor.corteconstitucional.gov.co, la presente acción de tutela fue excluida de la revisión mediante auto de fecha 28 de abril de 2023. Sírvase Proveer.


WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO

Acción Tutela 5400340890012023 0007400	
Accionante	Consuelo Ortiz Arevalo
Accionado	Coosalud EPS
Derecho	Salud
Providencia	Archivo Expediente

Abrego, Norte de Santander, veintidós (22) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Surtido el trámite en la presente acción de tutela y excluida de revisión por la Honorable Corte de Constitucional mediante el radicado No T9300683 del 28 de abril de 2023, se dispone el archivo del expediente.

Notifíquese y cúmplase


FRANCISCO ANTONIO FORNÉS GUEVARA
JUEZ